Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 7 de Julio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.024

GACETA.

La del 4 publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio las procedencias de Nantes y Tolosa (Francia) y las de Dejedadale (Arabia), por haberse presentado el cólera en dichos puertos.

El hijo de la Fortuna.

I.

Hay fatalistas que dicen, *vita regit fortuna non sapientia*: hay amantes de los términos medios que murmuran con Plinio, *unt in his quidem virtutis opera magna; sed majora fortunæ*; hay radicales que con más confianza en sus propias fuerzas gritan, *sui cuique mores fingunt fortunam*; y hay, por último, tambien inconstantes, como Juvenal, que sostienen alternativamente la opinión de que el destino lo es todo y la de que nada es; de modo que el lector puede escoger á su gusto.

Decir que la Fortuna lo hace todo, es un gran recurso para que los imprudentes y los envidiosos, que salvan su vanidad echando á Dios la culpa de sus derrotas, pintando á los vencedores en el combate de la vida como los atenienses pintaban al hijo de Canom, dormido, mientras el númen protector le traia las ciudades atadas.

Para algunos Príncipes podrá tambien ser un recurso, y por eso dice Ancelot de Tiberio, que se presentaba al Senado como el más afortunado de los romanos, por que sabiendo todas las máximas de reinar, no ignoraba la confianza que inspira á los pueblos un jefe cuya buena estrella indica que es favorito del cielo.

Pero aunque fuese cierto que nuestra actividad para nada sirviese, seria útil creer que el trabajo y la fuerza de voluntad se enseñorean del Destino como de un caballo salvaje, y le convierten en el más útil de los esclavos. Mientras se trabaja con la esperanza de un éxito, se goza anticipadamente del éxito mismo, y el que funda su confianza en sus propias fuerzas, nunca es del todo vencido, como Anteo cuando luchaba con Hércules cobra nuevas fuerzas, renace en cada caida. El que tiene un destino adverso, es distinguido por la Providencia; el que no se deja vencer por él, es digno del cariño de Dios, y los que se quejan de su suerte en vez de quejarse de sí mismos, deben oir este cuento, que acaso les será provechoso. Si no le oyen, razón de más para que se le expliquemos.

II.

La Fortuna y la Pereza han sido siempre enemigas, y á no ser por lo de prisa que la una corre y por lo calmosa que es la otra, hubieran andado más de una vez á la greña.

Dando al sol como el sol mismo
Toda su posteridad.

La Fortuna, pues, tuvo su hijo, que dió á criar en secreto.

Aprovechándose de esto y de la ausencia de su madre, la Pereza se apoderó del niño desde sus más tiernos pasos, y le hizo amamantar y educar para la Inconstancia. Cómo saldria Juan Veleta (démosle este nombre á falta de otro) con tal crianza, no hay para ponderarlo.

Juan Veleta creció y presentaba las mejores disposiciones para todo. Su figura era hermosa, su talento claro, su cuerpo sano y robusto.

La Fortuna pasó por su lado y se complació al verle.

—Voy muy de prisa—le dijo;—pero puesto que no te falta más que dinero, toma esto para encontrarle.

Le arrojó á los piés un azadon, y desapareció.

Juan Veleta cogió el azadon con alegría y empezó á cavar; pero vino á poco la Pereza, y tras ella la Inconstancia, y soltaron la risa al verle.

—Trabaja, trabaja hermoso—le dijeron;—que con ese oficio ya ganarás para comer lentejas, mientras otros, sin fatigarse, se harán ricos.

—Es verdad—pensó Juan Veleta;—este oficio no es para mí,—y tiró el azadon, que recogió un pobre tonto del pueblo, á cuya familia la Fortuna siempre habia mirado con desden.

Volvió á pasar la fortuna, y vió á su hijo tumbado al sol y fatigado de su ociosidad.

—Haragán—le dijo,—¿crees que has nacido para eso? Vamos, toma ese libro, y él te dirá cómo has de llegar á mi palacio; allí te espero.

Y desapareció.

Y vinieron de nuevo la Pereza y la Inconstancia, y le dijeron:—¡Estudiar! Los sábios mueren siempre pobres; ese libro es la guía del hospital; pierde el tiempo leyéndole y fatiga tu inteligencia para morirte de hambre.

Juan Veleta tiró el libro, que cogió un hermano del que habia cogido el azadon.

La Fortuna volvió á pasar.

—Vamos, hijo mio—exclamó, ya desesperada;—veo que eres incorregible; ni el trabajo mecánico ni el estudio te gustan; ahí tienes, sin embargo, un medio de hacerte digno de mí; no desdeñes este dón; porque si no le empleas, no volverás á verme.

Y le dió un fusil.

Avergonzado de sí, Juan Veleta corrió á alistarse en el ejército; pero la Pereza y la Inconstancia le alcanzaron antes de acabar la primera marcha.

—¿A dónde vas á pasar trabajos?—le gritaron.—¡Largas marchas, noches en vela, desnudez, hambre, frío, combates en que tú pones el trabajo y el General se lleva la gloria; y todo para morir de mala muerte ó quedarte inválido y pedir limosna! Hé aquí lo que te ha de dar la milicia.

Juan Veleta se dejó convencer y desertó aquella noche, tirando el fusil, que cogió otro hermano de los que habían cogido el azadon y el libro.

Y pasaron años, y Juan Veleta se hizo viejo sin volver á ver á la Fortuna, y se vió tan pobre, que recorría el mundo llevando tras sí á la Pereza y á la Inconstancia, mendigando de puerta en puerta, y pocos aliviaban su desgracia, y los más ni siquiera le mostraban compasión.

III.

—¡Qué mala suerte tengo!—iba diciendo una tarde en que, mientras pasaba la tempestad, se había refugiado en el portal de una casa de campo.—Hoy no he comido, no encuentro donde dormir, y ningun placer compensa los dolores que me afligen.

Entre tanto, otros gozan y se divierten. Por ejemplo, el dueño de esta casa: es opulento, no tiene que pensar más que en divertirse; ¿y qué ha hecho más que yo? Tener fortuna. ¿Por qué el mundo está dividido en razas, una de hombres que gozan y otra de hombres que padecen? ¿Por qué la fortuna no es para todos igual?

En este momento el dueño de la casa entró con su mujer y sus hijos, que venían en un coche de un pueblo inmediato.

No había más que ver á aquella familia para conocer que era eternamente feliz.

Juan Veleta sintió que la envidia le roia las entrañas.

Pero miró más al dueño de la casa, y dió un grito: había reconocido en aquel rico labrador al pobre tonto de su pueblo que recogió su azadon.

—Pero ¿como estás tan rico?—preguntó Juan Veleta.

—A tí te lo debo—contestó el labrador;—con el azadon que me diste cavé la tierra, y en su seno encontré un tesoro, con que he comprado esta hacienda.

Un nuevo personaje apareció entonces en escena. En su traje se conocia que era un alto dignatario.

—Mira, hermano mio—dijo el labrador al verle entrar,—aquí está Juan Veleta, á quien debemos nuestra fortuna.

—Confieso que le debo la mía—exclamó el dignatario;—en el libro que él tiró y yo recogí, aprendí á conseguir riquezas y, lo que es más, á no necesitarlas.

—Y yo—dijo un General que entró en aquel instante,—yo le debo también la mía. El fusil que tiró tenía por portafusil mi faja.

Este fué para Juan Veleta el último golpe.

—¿Es decir—exclamó desesperado—que he tenido constantemente la fortuna al alcance de mi mano y no la he cogido? ¿Es decir que soy un imbécil?... Pero no; lo que soy es desgraciado y vosotros venturosos; porque ¿qué culpa tengo yo de ser inconstante y holgazán? Yo no me he hecho á mí mismo.

—Pero hubieras podido corregirte—dijo la Fortuna apareciendo en el aire;—todos estos han luchado, el uno con su cuerpo débil, el otro con su ignorancia, el otro con su miedo, y porque han vencido son dichosos. Tú solo has tenido que luchar con tu pereza, y te has dejado vencer por ella. Mientras la organización social sea la que hay ahora, conténtate con tu suerte.

IV.

Juan Veleta se desesperó, lloró y se marchó avergonzado á su desierto. Allí se mantenía de la caza; pero, para transigir con su pereza, se dedicó á la caza de espera.

Este ejercicio le absorbió hasta tal punto, que no sentia pasar el tiempo, y un dia y otro dia le veían en la misma posición.

Al fin llegó á formarse en torno suyo una piedra en que quedó herméticamente cerrado.

Encima de esta piedra formó un nido la cria del conejo que él aguardaba.

Hace poco tiempo unos obreros rompieron esta piedra y salió Juan Veleta de ella, como de la que se envolvía el sapo de que han hablado los ingleses, y lo primero que hizo fué recitar unos versos de Regniez, que dicen:

Nous sommes du bonheur de nous mennes artirans,
Fabrignons nos jour ou farcheux ou plaisants
La fortune ests á nous, et n'est mauvaire ou bonne
Que selon qu'on la forme, ou bien qu'on se la donne.

Los obreros se quedaron con la boca abierta oyéndole.

Él siguió recitando unos versos de la *Odisea* relativos al mismo asunto, y que parecieron á los obreros demasiado griegos, y por último, se puso á contar un cuento de Lafontaine.

Entonces los obreros le dejaron por loco y se fueron á la taberna, dónde entre copa y copa hablaron de este suceso; mientras uno de los concurrentes leía un largo escrito sobre la desigualdad de fortunas. Juan Veleta murió á los pocos dias en el Hospital.—*Cárlos Rubio.*

Desde Madrid.

4 de Julio 1893.

Ayer fué un gran dia para los aficionados á la política tumultuosa que tuvieron ocasión de probar sus condiciones y sus aptitudes de *comadres parlanchinas* en los corrillos del salón de conferencias, donde se comentaban con vario tono los incidentes de la *nueva* dimisión del señor Ministro de Gracia y Justicia. Es la cuarta vez que el señor Montero Rios se *decide* á dejar para siempre el edificio de la calle de San Bernardo, donde ha sufrido tan tristes decepciones y desde donde ha visto huir en rápido vuelo sus *fantasias halagadoras*, esas fantasías acariciadas por él cuando creyó que reformaría el poder judicial en provecho de la nación y de la clase respetabilísima de los magistrados y demás gente de toga. Comentábase la importancia que la retirada formal del señor Montero Rios pudiera tener para el gabinete fusionista y no faltó quien, con más ó menos fundamento, dijera que ese principio de *descomposición* acabaria con el Ministerio. Señalábamos nosotros en nuestra carta de ayer uno de los principales defectos que á nuestro juicio se notan en el nuevo proyecto que el Ministro de Gracia y Justicia ha presentado con el fin de *transigir* en algunos de los puntos de discrepancia, y dijimos que el aumento del doble del précio en el papel sellado habia seguramente de dar motivo á discusión entre los mismos ministeriales. Y en efecto; el señor Gamazo dirigió ayer una carta á su compañero de Gracia y Justicia, manifestándole que de ningún modo podia aceptar el nuevo gravámen sobre el papel sellado. Al recibir el señor Montero Rios esa misiva (redactada en enérgicos términos) exasperóse, formando el propósito de retirarse del Gob ierno sin dilación alguna y sin ceder á los consejos de los *amables mediadores* que nunca faltan en estos casos, y cuyo auxilio algunas veces se reclama.

De mediador quiso ejercer el señor Sagasta, pero no tuvo la fortuna de conseguir el triunfo que otras veces coronó sus diplomáticos esfuerzos. Y tanto es así, que después de haber celebrado una conferencia detenida los señores Gamazo y Sagasta, se habló con insistencia de la dimisión del primero, rumores que no se confirmaron y á los que se daba muy poco crédito, sobre todo por parte de los que aseguran que el señor Ministro de Hacienda tiene el propósito de conservarse mientras pueda en el banco azul. Sí; esos rumores se acallaron cuando se supo que en el Consejo de Ministros célebrado á las diez y media de la noche, aviniéronse por el momento los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, resultando del *amistoso tratado* que hicieron, la no presentación ó mejor dicho la retirada de la dimisión que el señor Montero Rios daba por *irrevocable*. La base de esta nueva *transaccion* entre los individuos del Gabinete, consiste en disminuir los gastos del último proyecto en unas 400.000 pesetas y prescindir en absoluto del impuesto sobre el papel sellado. Con esto creen algunos que se ha resuelto la crísis, pero no puedo todavía asegurarse nada por ser de las cuestiones que surgen á la más pequeña complicación, y no es ciertamente una complicación lo que suele faltar por ahora en el cielo de la política.—*El Corresponsal.*

Incidente doloroso.

Madrid 5.—Ya no se habla de la crísis sino de un incidente parlamentario, rarísimo en las Cortes españolas.

Al empezar la sesión, con las habituales preguntas y quejas, el conde de Rius, diputado por la circunscripción de Tarragona, se lamentaba de la desidia con que es atajada en la comarca la invasión filovérica.

En esto el Sr. Cañellas, diputado también por Tarragona, y también liberal monárquico, aunque enemigo del conde, le ha interrumpido diciéndole que la peor filoxera era su influencia en la provincia.

De escaño á escaño la disputa se ha agriado, entre los campanillazos cada vez más fuertes del presidente, marqués de la Vega de Armijo, y los murmullos cada vez más altos de los escasos diputados presentes, que iban aumentando.

El Sr. Cañellas ha echado en cara al conde sus cambios de casaca, y le ha llamado defraudador de la Hacienda en sus viñas de Scala-Dei.

El conde replicaba ya á gritos que el se-

ñor Cañellas era insultador por costumbre, y el otro contestaba también á gritos, que no se oían entre las protestas de los diputados y los mandatos del presidente, de que no se hacía caso.

Ya delirantes, los dos adversarios han ido adelantando hàcia el hemiciclo. El señor Cañellas, el primero, tirando con todas sus fuerzas para soltarse de los que le cogían, desencajado, rugía con voz cavernosa: «Canalla! canalla!» El conde dá un salto, queriendo abofetear á su contrincante.

Sacan al señor Cañellas, mientras el conde de Rius queda guardado de vista, por órden de la presidencia, que manda buscar enseguida al señor Cañellas.

Invitado á que retire sus palabras, éste se niega, y se repite entonces la protesta de toda la Cámara; los diputados le apostrofan, piden la expulsión, gritan «¡fuera!» y «¡verduleras!»

El Sr. Montes pide que se lea lo que preceptúa el Reglamento en lo que se refiere á estos casos. Se adivina, más bien que se oye al Sr. Montes, entre los comentarios de los grupos.

Por fin, el secretario lee los artículos adecuados, y el presidente convierte la sesión pública en secreta.

Durante el despejo prosiguen los gritos. Luego parece que todavía duraba la excitación.

En las redacciones, en los cafés y en los centros políticos, se habla del incidente parlamentario ó antiparlamentario de esta tarde.

Como era de esperar, ha surgido un lance personal del incidente.

Han sido elegidos padrinos. Parece que el señor Cañellas ha reclamado su cualidad de ofendido, por haber sido llamado «canalla» por el conde.

Terminada la sesión secreta, los dos contrincantes han retirado las palabras que podían ser antiparlamentarias, pero han mantenido enteras las ofensas mútuas.

Han intervenido, para que el lance no tuviera consecuencias, los Sres. Figueroa, Romero Robledo, Laserna y Cos Gayón.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo ha intervenido realmente. Al saber quiénes eran los padrinos elegidos, se ha avistado con ellos rogándoles que hicieran lo posible para lograr una conciliación inmediata. Los padrinos no han podido acceder á esta petición.

Representan al Sr. Cañellas los señores Flores y Dávila, al señor conde de Rius los señores Auñón y Mellado.

La primera reunión de los cuatro no ha tenido resultado, por tener que ausentarse repentinamente el Sr. Auñón.

Para el incidente de esta tarde, el señor Cañellas se preparó recogiendo datos en el ministerio de Hacienda acerca del pago de contribuciones en la provincia de Tarragona, para comprobar que toda la familia Rius está en descubierto con la Hacienda.

El Sr. Cañellas dice que sabe de cierto que los deudos del conde de Rius no pagan lo que deben, y que acaso tendría relación esto con el hecho de ser recaudador un hermano del señor conde. En cuanto al conde, según el Sr. Cañellas, debe al Tesoro 50.000 pesetas. Al decir esto en sesión fué cuando estalló el vocerío de protesta.

Cuando el presidente le hubo retirado la palabra, salía del salón de sesiones el conde de Rius, y le alcanzó en la puerta, llamándole «canalla» y «ladrón», mientras el conde replicaba que por respeto á la Cámara no le apaleaba.

Créese que mañana quedará zanjada la cuestión.

Noticias locales y generales

Continúa la salud siendo perfecta en toda la provincia á la hora que redactamos estas líneas; en Palafrugell no ha ocurrido novedad alguna, y los partes y noticias que se reciben no acusan la más mínima novedad en esta capital y pueblos. Las autoridades se desviven por hacer que se cumplan las prescripciones higiénicas; el Alcalde de Gerona ha buscado una casa en punto que nos parece apropósito, para instalar en ella un hospital de coléricos en caso de que esa enfermedad nos invada, casa que anteayer visitó con la autoridad local la superior civil, la cual encontró bien situada: es una que construía en Pueblo Seco, barrio inmediato al del Cármen extramuros camino de las pedreras, el difunto abogado señor Rovira, de bastante capacidad y muy bien ventilada.

Además, el señor Carreras ha tomado á pecho el que sus disposiciones se cumplan con rigurosidad, y lo felicitamos de veras, pudiendo estar bien seguro que á su lado tendrá al vecindario todo y que no sólo ha de contar con nuestro humilde pero decidido apoyo, si nó que en tiempos de peligro, *salus pópuli suprema lex est*, y antes que transijir en materias de higiene, debe pasar por todo, que para las ocasiones son las pruebas valiendo más prevenir que lamentar.

Mucha limpieza pese á quien pese; mucha actividad y mucha energía para sostener á la debida altura el principio de autoridad sin el cual todo andará perdido.

—Las vacaciones de los Maestros de escuela principiarán el diez y ocho de este mes y terminarán el treinta y uno del próximo Agosto.

—Un vecino de Maranchon (Guadalajara) llamado Basiliso, dedicado á la cobranza de mulas dadas á plazos, salió el lunes de Sayatón montado en una caballería con dirección à Buendía (Cuenca). Pasó el puente de hierro de Bolarque, al trote, con el fin de eludir el pago de *diez céntimos*, cuando á poca distancia le salieron al encuentro cinco hombres, los cuales le ataron fuera del camino á un àrbol y le despojaron de cuanto dinero llevaba, unas veinte pesetas.

Volvieron por segunda vez creyendo llevase oculta mayor cantidad, y no encontrándole nada, le dejaron en aquella situación, de la cual le sacó un pastor cortando las cuerdas que al árbol le sujetaban.

Tan grande fué el susto recibido por Basiliso, que hubo necesidad de sangrarle en el pueblo de Sacedón.

—En virtud de ejercicios de oposición, la Maestra D.ª Remedio Bosch ha sido nombrada para la plaza de Santa Maria de Cervelló.

—Hemos recibido una cariñosa carta de nuestro buen amigo el señor Conde de Serra, quien continúa en Carlsbat disfrutando de aquella agradabilísima temperatura y usando aquellas salutíferas aguas que tan bien sientan á la molesta afección que desde tiempo viene sufriendo. Aunque no nos dice nada, creemos que no ha de tardar á regresar al seno de su familia y al lado de sus numerosos y buenos amigos.

—Según leemos en la prensa de Valencia, ha sido arrestado en su casa por órden del capitàn general de Valencia, el veterano general Mariné por haber asistido á un *meeting* republicano, lo que está prohibido terminantemente por la ley constitutiva del Ejército.

Pues dejarlo de paisano efectivo, y tendrá libertad para republicanear cuanto bien le parezca.

—Si los micróbios se transmiten por el agua, es evidente que por el agua se transmiten las enfermedades. Sentamos està verdad de perogrullo, porque si se prohibe lavar ropas en el cauce del Oñar aguas á bajo de la palanca de Vila, no comprendemos porque se consiente esa operación en el cauce inmediato á la puerta de la Barca y carretera de Puente Mayor, porque según la teoría médica, el peligro que existe entre la palanca de Vila y puente de San Agustin, existe entre éste y todo el trayecto restante.

Ya sabemos que la falta de agua es un grande inconveniente y hasta un perjuicio para las lavanderas; pero no hay más remedio que evitar se laven ropas en aguas mezcladas con la sobrante del Hospital. El Ayuntamiento podría ver si encuentra medio de facilitar à las lavanderas el lavado de las ropas, ya que la dichosa sequía que nos viene acosando por todos lados, ha agotado los caudales del Güell y Galligans. ¿No podría encauzarse el agua del Hospital hasta el puente de S. Agustin, si la opinión facultativa crée que en ello no corre peligro la salud? Si así pudiera hacerse, sería una solución, porque entonces podría consentirse el lavado en el trayecto del puente de piedra al de San Agustin, aprovechando la corriente que proporcionan las fábricas en sus desagües al Oñar.

Y la canalización de las aguas del Hospital no la creemos de mucha dificultad.

—En Huelva se han dado de alta cinco abogados, con los cuales puede considerarse constituido nuevamente el Colegio de aquella capital.

Entonces ¿á qué tanta bravata y postura?

—Ha comenzado á ejercer la abogacia en La Bisbal, el jóven letrado D. Enrique Sauch y Català, hijo de nuestro buen amigo y afamado abogado de aquella villa D. Primitivo.

—En Zaragoza se han dado de baja en la contribucción industrial, un número considerable de comerciantes é industriales por no poder pagar los tributos.

El comercio atraviesa una situación dificilísima, que no puede sobrellevar de modo alguno.

No tiene de estraño, por lo tanto, que las bajas iniciadas en la contribución se repitan con frecuencia.

Algunos comerciantes se interesan en hacer constar que no se dan de baja por hostilidad al Gobierno, sinó por que no hay medio humano de satisfacer los impuestos, y esta es la razón única.

Lo mismo ocurre en Gerona en donde todos los industriales vamos á salir con las manos en la cabeza si el ministro ó el gobierno no se apiada de nosotros. Nadie lo hace por oposición política que en estos asuntos no cabe; se verifica en defensa de intereses que se lesionan por lo mismo que se les pide lo que no pueden dar por esfuerzos que se hagan.

Esta es la verdad y lo que pasa en todas las regiones de España.

—Dice nuestro colega *El Bisbalense*, que desde el próximo curso contará La Bisbal con dos colegios de segunda enseñanza á la altura de los mejores de la provincia. Titúlase uno de ellos *Colegio de 2.ª Enseñanza de La Bisbal* y lo dirije nuestro amigo D. Francisco Serrat, y el otro llamado *Colegio Juanola*, cuyo director es D. Damian Juanola. Los dos establecimientos cuentan con profesores ilustradísimos y ya prácticos en la educación de la juventud.

—La Cámara de Comercio de Madrid advierte á los comerciantes é industriales, que con arreglo al decreto de 31 de Diciembre, que aclara el asunto, no es obligatorio llevar los libros á los que individualmente se dediquen al comercio é industria, si renuncian á los beneficios que otorga el Código de comercio vigente en sus artículos 48 y 889.

—La desgracia de anteayer tarde, nos prueba que todos los años se ha de pagar triste tributo á la *Gorga de 'n Brú* en el rio Ter. Un imprudente jóven ha pagado ya con la vida; ojalá sea el único despues de tal desgracia, ya que cada año son tres ó cuatro los que se ahogan en esa dichosa *Gorga* que existe por la incuria de las autoridades que se contentan con lamentar esos accidentes y hacer aspavientos, sin determinarse á cegar ese trozo de cauce que tantas víctimas lleva producidas y tantísimo peligro encierra.

Con unas cuantas carretadas de piedra que nada han de costar tirar, no vivirían muchas familias en la zozobra en que viven ni llorarían otras la pérdida de séres queridos. Urge pues una medida.

—Se afirma que S. A. R. la Infanta doña Isabel irá con S. M. la Reina á San Sebostián. Después de residir unos dias en el nuevo palacio de Miramar, saldrá para la Granja, donde pasará el resto del verano.

—De una verdadera salvajada dà cuenta *El Castellonense*. En la noche de la festividad de San Juan Bautista, una mano criminal pegó fuego á las gavillas de trigo situadas en un pedazo de tierra de aquel término municipal, propiedad del vecino Jaime Canet que se encuentra en una situación muy precária; baste decir, que tiene á su madre ciega, ésta pide limosna y él está casi imposibilitado para el trabajo, es casado con hijos y no posée otros bienes que el pequeño trozo de tierra en la que se hallaban las gavillas que constituian toda su cosecha. El ser de noche y hallarse la finca lejos de la población, fué causa de que nadie se apercibiera del fuego y se quemaran por completo las haces de miés.

Por más esfuerzos realizados por las autoridades locales, nada se ha podido averiguar sobre quienes hayan podido ser los autores de tan indigno proceder.

Esto irrita. ¡Qué vergüenza!

—Con objeto de pasar el verano según costumbre anual, hace unos dias llegó á Figueras el ex ministro de la república D. Juan Tutau con su apreciable familia.

—Amigo *Orden*; La Lucha no se mete en dibujos ni tiene el honor de ser órgano del señor Gobernador civil de la provincia. Se ha ocupado del suprimido ó disuelto Casino, en vista de unas cartas recibidas de Figueras y que han resultado anónimas, y hemos visto las recibidas por el señor Fernández Neda, porque ha tenido la bondad de enseñárnoslas como las ha enseñado á cuantos han querido verlas.

Por lo demás, el Sr. Fernàndez Neda no necesita contar con órganos en la prensa, porque como obra bien y no consiente inmoralidades ni anda por caminos tortuosos, todos los periódicos que obran con imparcialidad han de aplaudir su proceder correcto ya que con sus deberes cumplen.

Y precisamente por esto y porque no es gobernador de camarillas, lo aplauden y lo respetan los hombres de todos los partidos.

¿No gusta esto al apreciable colega?

—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo Notario de esta ciudad D. José Torelló quien, despues de haber buscado piso en donde instalarse, regresó ayer tarde á Barcelona en donde tiene su familia. El señor Torelló viene á ocupar la vacante que dejó el fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Francisco de P. Franquesa (q. e. p. d.).

—Conociendo el caràcter andaluz, y particularmente el de los sevillanos, se suponía no sería extraño que algunos de los petardos encontrados en Sevilla en estos últimos dias y que tanta alarma produjeron en el vecindario, fueran obra de algunos bromistas de mal género.

Que no eran infundadas las sospechas, lo demuestra lo ocurrido unas noches hace en aquella capital.

Hallándose el gobernador civil en el teatro de Eslava, le dieron conocimiento de haberse encontrado seis petardos en la puerta de la casa donde vive el concejal D. Emilio Llach, en la calle de Santa Paula.

La policía se puso inmediatamente en movimiento, llevando los petardos al Ayuntamiento.

Allí fueron examinados por el jefe de policía resultando que eran seis cartuchos... de unguento.

Y todavía hay que agradecer á los bromistas sevillanos que en lugar de unguento no pusieran otra sustancia menos inofensiva para las narices.

—Con el fin de evitar toda causa de perturbación en la salud de los presos en nuestra cárcel correccional, el celoso Director señor Alconchel observa en el Establecimiento un verdadero rigor higiénico, llevando á cabo diarios baldeos, desinfecciones de comunes, cloacas y blanqueamientos, de modo, que la cárcel puede decirse es uno de los puntos más limpios, gracias tambien á las observaciones que continuamente hace el ilustrado médico señor Ametller, cuya actividad y celo por los reclusos merece aplausos.

—El señor Gobernador civil ha entregado al parque de artillería de esta plaza, 34 escopetas, 3 rewólvers, una palanqueta y una navaja procedentes de aprehensiones, con objeto de que se inutilicen.

—Se encuentra en San Hilario Sacalm tomando aquellas aguas medicinales, nuestro distinguido amigo D. Agustin Vilaret, ex-Diputado á Córtes por el distrito de Santa Coloma de Farnés.

—Tambien se encuentra en Lloret con su apreciable familia, nuestro particular amigo y ex-Gobernador civil de esta provin-

cia D. Antonio Mataró.

—Ya que nos hicimos eco de un artículo de *La Unión Católica* censurando las obras que para la enseñanza de la infancia publica el editor señor Calleja, queremos hacer saber que dicho señor ha desmentido sean inmorales sus libros y ha llevado à los tribunales al autor de semejante calúmnia.

—Tiene entendido nuestro colega *El Correo* que, con bastante frecuencia, en el cementerio de esta ciudad la esposa del sepulturero arma fuertes escándalos contra los demás empleados de la casa.

Según el compañero, uno de estos casos tuvo lugar anteayer tarde en el momento de verificarse el entierro del abuelo de don José Perich, quien junto con el cura y demás personas que se hallaban presentes, tuvieron que intervenir para calmar una fuerte disputa entablada entre dicha mujer y uno de los enterradores.

Sería bueno que se pusiera coto á estos escàndalos que, en verdad, resultan poco edificantes.

—Anteanoche saludamos al conocido médico señor Barnola, propietario del notable Establecimiento hidroteràpico que existe en Barcelona y pariente del contratista de las obras de construcción del ferro-carril de Gerona a Olot señor Rodés, el cual se halla recorriendo dichas obras.

—La sesión que ayer celebró nuestro Cabildo municipal fué presidida en parte por el señor Gobernador, y en ella se trató de la cuestión sanitaria que tanto importa atender en las presentes circunstancias.

El señor Gobernador hizo un discurso instando al Ayuntamiento para que haga todos los esfuerzos posibles para evitar que la salud pública sufra quebrantos, haciendo desaparecer todos los focos infecciosos que existen en esta ciudad. Habló algo sobre el matadero y hospital, para el desgraciado caso de que nos visite el cólera se tiene que habilitar; leyó un telegrama en que se le participa que la salud pública es inmejorable, y dice que espera que todos cumplirán como buenos.

El Sr. Alcalde contesta diciendo, que el Ayuntamiento tiene los mismos laudables propósitos del Sr. Gobernador, pero que carece de fondos. Pide cuatro ó cinco mil pesetas para satisfacer los gastos más indispensables, porque el Ayuntamiento se encuentra sin recursos y Gerona es el punto de la provincia màs amenazado de la epidemia colérica.

El Sr. Gobernador dice que, cuando llegue el caso, cree que el Gobierno no desatenderá tan justa petición, pero que de momento no puede subvencionar á Gerona, no pudiendo disponer de cantidad suficiente para los demás municipios de la provincia, y pide esfuerzos al Ayuntamiento para que haga todo lo posible. Dice que el Comandante General le ha pedido local para instalar un hospital militar de coléricos y que, en caso de no encontrar, se ceda por el Municipio parte del edificio de *las Aguilas*.

El señor Simó pide se revisen las patentes y se establezca una visita médica para los extranjeros, rogando al señor Gobernador que nombre dos ó más médicos que auxilien al municipal, à lo que contesta nuestra primera autoridad civil que no puede disponer de médicos pero que hará todo lo posible para dar cumplimiento á lo que pide el señor Simó.

El señor Prats propone que el Ayuntamiento delegue en el señor Alcalde autoridad suficiente para que éste, junto con el señor Gobernador, puedan tomar las medidas rápidas que las circunstancias exijan.

El señor Gobernador dá las gracias al Ayuntamieuto por sus buenos propósitos, y abandona el salón seguido del señor Alcalde.

Continuó luego la sesión bajo la presidencia del señor Prunell, entrando en la orden del dia.

LO DE PARIS.

Paris 5.—No se calmaron los ánimos, antes al contrario. Todo el mundo considera, sin embargo, que de las desgracias ocurridas no puede culparse à los estudiantes, sinó à los centenares de los individuos que esperan todas las ocasiones para amotinarse y luchar en las calles bajo cualquier pretexto.

El entierro de Nuguer hubo de suspenderse par evitar aglomeración de gentes. Alrededor del hospital de la Caridad habia grupos, en que los escolares estaban en minoría.

Poco antes de anochecer, y á pesar de una de esas borrascas acostumbradas en Paris, la muchedumbre hostil se corrió hàcia el boulevar de Saint Germain, después de escapar por enmedio de los caballos de la Guardia republicana, que los dispersaba.

En la estación de ómnibus de la plaza de Saint Germán, consiguieron volcar un coche del tranvía para impedir las cargas de caballería. En medio de la lluvia eran perseguidos los manifestantes, que voceaban y tiraban piedras, y algún tiro de revólver.

Despues de comer, en todos los barrios de la ribara izquierda había carreras, cargas, ómnibus y tranvías volcados, pedradas y tiros.

No se puede precisar el número de heridos, pero han de ser muchos.

Los estudiantes han protestado solemnemente contra las luchas y los destrozos de las calles del Barrio Latino, cometidos por los sujetos que salen en todos los motines.

A la madrugada han intentado correrse los revoltosos hacia los grandes boulevares, por junto á las Tullerías. En la calle de Rivoli se han repetido las cargas, y el incendio de algún kiosco. Por otro lado un grupo numeroso conseguía llegar á la puerta de Saint-Denis, otro grupo á la plaza de la República, y un tercero junto à la estàtua de Enrique IV, en el Pont-Neuf.

Dispersos sin dificultad estos grupos, renacía por completo la tranquilidad en todo París.

Poco después ha sido sacado cautelosamente del hospital el cadàver del jóven Nuger, para ser llevado en tren á Lyon.

Hoy han venido destacamentos de caballería de Versalles, para auxiliar á la Guardia Republicana en caso de tener que despejar las calles.

Sin aparecer al exterior están repartidas las fuerzas en los puntos estratégicos, conforme se hizo en 1.° de Mayo.

El Barrio latino ha estado relativamente tranquilo; los cafés concurridísimos, comentándose el transporte clandestino del cadàver de Nuger.

En la Bolsa del Trabajo se ha constituido el comité director en sesión permanente. Témese que ocurran allí desórdenes, si se ordena el cierre y la expulsión de los que no pueden legalmente instalarse en el edificio.

Las tropas están acuarteladas.

El Gobierno se ha reunido por la mañana en Consejo, y otra vez esta tarde, examinando la situación. Està seguro de sofocar cualquier conato de motín.

Pasan de doscientos los heridos.

La prensa unánime culpa de los desmanes al populacho.

La prefectura de policía ha prohibido la circulación de carruajes en la ribera izquierda, donde están cerradas las tiendas, y patrullan las tropas.

Por los boulevares de Saint-Michel y de Saint-German, discurre muchísima gente.

La Guardia republicana de caballería mantiene la circulación.

Hasta ahora no se han repetido los desórdenes.

LA REDENCIÓN.

SONETO

Se alzó la cruz; su rayo soberano
rompió el altar del paganismo impuro;
el alto Partenón, antes seguro,
templó su orgullo ante el dolor pagano.

Desde el leño divino, el sol cristiano
postró la niebla destrozando el muro,
y cayeron de horror en antro obscuro
Júpiter y Plutón, Saturno y Jano.

Veinte siglos pasaron: el madero
que Palestina alzó, tiende triunfales
sus santas ramas sobre el mundo artero,

y anuncia al extenderse á los mortales
que ha de dormir el universo entero
al rumor de sus hojas celestiales.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 6.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0. *Muertos.*—Juan Soler, 73 años.—Consuelo Farrés, 20 meses.—Luis Batlle, 23 meses. Remedio Guijaume, 6 años.—Maria Caulas, 80 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Fermin ob. y mr., y Benedicto XI papa.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—Conforme habia resuelto el Consejo, se dió oficialmente noticia al Sr. Mellado de la situación en que quedaban las reformas de Justicia, para que lo noticiara á la comisión de Presupuestos.

El Sr. Mellado lo ha comunicado á todos los diputados de la comisión.

El Sr. Cánovas, con los conservadores de la comisión, y al igual de los silvelistas, se ha mostrado partidario de la reforma basada en la enmienda de Garnica.

La opinión general es de que el Sr. Sagasta ha resuelto el problema político, con una combinación semejante á la que hizo con el Sr. Moret.

De esta manera el Sr. Maura se encargaria de las dos carteras de Ultramar y Gracia y Justicia.

De lo que ha dicho el Sr. Sagasta en el Congreso, se ha deducido que el arreglo del conflicto dependerá de la reunion para que está citada la comisión general de presupuestos, esta noche.

Asegúrase que el Sr. Montero dirá cosas acerca de sus relaciones con el Sr. Gamazo.

Congreso.—El Sr. Moret le contesta que no hay crisis, porque ningún ministro ha dimitido; aunque reconoce que el Gabinete atraviesa un momento difícil confiando en el patriotismo de la Cámara, y especialmente dé la comisión de Presupuestos para la resolución de las dificultades presentes.

Repite las mismas declaraciones al Sr. Villaverde, que reiteraba la demanda del Sr. Mella, cuando el Sr. Cánovas pide la palabra. Se pueblan los escaños, y el orador es escuchado con atención.

El discurso del Sr. Cánovas es un informe de fiscal. Desdeña poner en claro si existe ó no la crisis, porque está seguro de que no se aprobarán los presupuestos, fundados en unas ilusorias economías, que si se realizan probarían no más lo que ya es sabido, que lo barato es caro.

Explica la oposición á los planes de Gracia y Justicia y Guerra, que no es la obstrucción, por considerarlos atentatorios á la integridad y fuerza de estas instituciones. A pesar de ello se declara pronto á examinar las modificaciones introducidas por la enmienda Garnica, guiado por un espíritu de transacción.

El Sr. Sagasta ha contestado que hábilmente al al Sr. Cánovas.

Ha dicho que el Gobierno liberal se propone realizar lo que el pais necesita, y lo que los conservadores no supieron ó no pudieron conseguir, á pesar de las autorizaciones que se tomaron para gobernar fuera del Parlamento.

El propósito de los liberales es muy claro: nivelar los presupuestos. Hay que luchar denodadamente contra intereses particulares, y lucharemos, y lo sacrificaremos todo á este fin.

Ha terminado diciendo que la crisis de que tanto se habla, es una dificultad de momento que está seguro de vencer, con el apoyo desinteresado de sus amigos.

El Imparcial asegura que el Sr. Ruiz Capdepon sustituirá al Sr. Montero Rios en la cartera de Gracia y Justicia.

Esta madrugada un toro se ha escapado, habiendo recorrido las calles más céntricas, causando gran alarma é hiriendo á varias personas.

La prensa se ocupa del incidente Cañellas-Rius lamentándolo. Tambien deplora que haya quienes, como el conde de Rius, deban 30,000 pesetas por contribución, cuando se embarga al que sin influencia, debe una peseta. Dicese que los parientes del conde tampoco pagaban y que al efecto éste hizo nombrar recaudador de contribuciones á su hermano.

Melilla 7.—Los moros de Alhucemas han agredido al intérprete, á un cabo y á dos soldados de marina españoles que estaban pescando, hiriéndoles de gravedad.

Es preciso que el Gobierno español ponga coto á tamaños desafueros si se quiere que sea respetada la bandera nacional.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

los; pero mientras tanto un criado infiel bajó al puente levadizo, abrió la poterna, é introdujo en el castillo al capitan moro con doce hombres más, y éstos, cogiendo en sus brazos á la hermosa señora, la llevaron á un espeso bosque que estaba por cima de la cueva. Resistióse ella á lo que ellos la proponían, que no debía ser muy bueno, y entonces el capitan moro, vencido por su hermosura, y más que todo por su virtud, la dejó guardada por cuatro soldados suyos, pero suelta y sin cadenas, y él se fué á la pelea, que ya apretaba mucho y amenazaba perderse por su parte, y la dijo que si él salia vencedor en buena ley, la tomaría, no ya por concubina, como ellos acostumbraban, sino por legítima esposa.

Qué tal quedaría la buena señora, y con cuánta ansiedad y zozobra seguiría los percances del combate, puede usted muy bien imaginarlo. Pero vele ahí V. lo que es no tener confianza en Dios, que es el padre de todos y nos abre camino por donde menos esperamos. A la buena señora, con ser tan buena, la faltaba paciencia y sufrimiento. Vió que se torcia la pelea con la llegada del capitan moro, vió que los cristianos iban retroce-

diendo y dispersándose aquí y allá, vió que su esposo estaba acometido de cerca por los enemigos, y no quiso ver otra cosa ni esperar más plausible resultado. Y desesperada y ciega, y fuera de sí, zás, se precipitó de un risco y vino á dar en esta cueva, y entrándose en ella, se precipitó en las aguas que segun cuentan, deben reunirse allí, aunque no se sabe á donde ván á parar, pues si se tira una piedra se la oye romper las ondas, pero no llegar al fondo.

Pues bien: el conde en vez de perder ganó, y vino triunfante al castillo y buscó en vano á su esposa, y fué tal la pesadumbre que tomó, que el infeliz murió á los breves dias. Y á la castellana, por haberse dado á sí misma la muerte, cosa contraria á lo que nos manda el catecismo, y por no haber tenido confianza en la Providencia, Dios la condenó á que su alma vagase por estos alrededores hasta que su misericordia y los ruegos de las buenas almas la abran las puertas del paraiso, y así enseñe á los que sufren á tener paciencia y esperanza, por mucho que se apriete el dogal que les echa al cuello la desgracia.

No crea V. que sale siempre, sale á tem-

Herida por una súbita idea, preguntó al tartanero:

—¿Quién vive en esa covacha que más bien parece leñera que habitación humana?

—Alto ahí, replicó el viejo, haciéndose otra vez apresuradamente la señal de la cruz, no diga V. tales cosas en despoblado! Quién vive en esa choza es una bruja, que debe tener pacto con el diablo, y darle hospitalidad cuando anda suelto por el mundo. Todo lo que respetamos y amamos á la pobre alma en pena, aborrecemos á la bruja, que es mujer que nunca deja la navaja, y es capaz de sacarle los ojos al más tieso.

—Yo tengo entendido que esa choza se la cedió D. Eusebio de limosna.

—Sí; eso era en tiempo en que vivía aun el bendito de su marido; pero desde que éste se murió, ella se entregó en cuerpo y alma á la brujería, que no puede ser otra cosa, segun gasta y triunfa, á pesar de no tener sobre qué caerse muerta.

Es decir, ahora sí, porque cuando el alcalde compró las haciendas de Rosalia, la cedió á ella un cacho de terreno, que, como V. vé, está á espaldas de la casucha, y allí ha sem-

— 707 —

ficidad, y se jactó de averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto, y una noche se fué muy decidida á ver de qué estaba hecha la fantasma, y volvió toda espeluznada y trémula, asegurando que no tenía cuerpo, pues la había tentado sin abarcar nada entre las manos; pero que sí tenía voz y pronunciaba palabras muy extrañas que helaban el corazón dentro del pecho.

Pues bien: véle ahí V. en lo que suelen quedar la soberbia y la jactancia!

La sencilla creencia del tartanero, unida con lo sombrío é imponente del paisaje, hicieron honda impresión en el ánimo de Marta, la cual se echó casi fuera de la tartana para ver y oir mejor; pero entonces observó que el sitio en que se agitaba el fantasma distaba muy poco de la casa que había sido de Rosalía.

Reconcentró toda su atención en el paisaje, y á pesar de la oscuridad que ya empezaba á envolver todos los objetos con su fúnebre manto, reconoció el jardin, la huerta, el puente verde, el bosquecillo, la ermita ruinosa, y por fin la vivienda del pobre leñador, en donde había estado con D. Eusebio la noche de su encuentro con Susana.

— 706 —

poradas, cuando hay alguno en el pueblo á quien tiene que advertir con su presencia, que no incurra en el mismo pecado que ella está purgando. Y alguno debe de haber ahora, porque hace á lo menos seis años, que sale todas las noches así que se pone el sol, y por esto los que pasamos cerca del sitio en donde pena, hacemos la señal de la cruz y rezamos un Padre nuestro, para que Dios la perdone y la lleve á su santa gloria... Mírela usted, mírela V!... ¿Vé V. aquella cosa blanca que flota en el aire y parece azogada? pues ella es!... Si viera V. cuando uno se acerca qué de gemidos exhala! Escuche V!... escuche V. con atención, ¿no oye V. qué ayes tan lastimeros resuenan hácia aquel lado?

Marta veía en efecto la fantasma blanca balancearse en los aires, y oía un concierto de lúgrubes lamentos.....

—¿Pero nadie se ha propuesto profundizar este misterio? preguntó con interés.

—Del pueblo no, pero aquí vino no há mucho á servir á D. Julian una tal doña Tiburcia, mujer que todo quiere tocarlo y saberlo, más entrometida y habladora que un barbero, y ésta se burló mucho de nuestra simpli-

— 703 —

cierto es, que en la puerta hay un escudo de armas, tamaño de tres varas.

Pues bien: andaban los perros moros haciendo correrías por todas partes, y no pocas veces se aventuraban al través de estas fragosas breñas; pero el castillo este servía como de atalaya para que no penetrasen tierra adentro, y el señor que lo gobernaba era un capitan muy valiente, que con un puñado de hombres, la cruz en una mano, y la espada en otra, era capaz de derrotar y acuchillar á todo un ejército. Pues bien; vále ahí V. que los moritos le tenían gran tirria, y juraron vengarse de él de cualquier modo que fuese.

Tenía el conde ó marqués, una mujer muy hermosa, tan hermosa, que el sol tenía envidia del resplandor de sus ojos y del jazmin de la tez de sus mejillas.

Pues bien: véle ahí V. que un dia.....

Ah! se me olvidaba decir que el señor quería á su mujer como á las niñas de sus ojos y la mujer á su marido como á los ojos de su cara.

Pues bien: véle ahí V. que un dia se presentaron los moros coronando estas peñas; salió el castellano con sus soldados á desalojar-